

- Certificación de buena conducta extendida por el centro de estudios de procedencia.

REQUISITOS PREUNIVERSITARIOS

- Realización de pruebas psicológicas, con resultados acordes a los requerimientos de la carrera seleccionada. Aplica para aquellos que cumplen los requisitos anteriores.
- Realización de Estudio Socioeconómico.
- Inscripción en el Curso Propedéutico.

DOCUMENTOS A PRESENTAR JUNTO A LA SOLICITUD DE BECA

1. Copias de Certificados de Notas de bachillerato
2. Copia de Título de Bachiller
3. Constancia de Buena Conducta
4. Copia de Certificado de PAES o Prueba AVANZO
6. Carta de Motivación personal
7. Carta de la institución cristiana evangélica o una Asociación y/o Fundación
8. Formulario Socioeconómico de la Universidad Evangélica (con sus respectivos atestados)
9. Partida de Nacimiento

BECA PARA JÓVENES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.

BENEFICIOS

La Beca cubrirá el 100% de los gastos de cuota mensual, excepto los siguientes aranceles y costos: matrícula, laboratorio, servicios educativos, seguros de accidentes, libros, materiales, fotocopias, hardware, software, y proceso de graduación. La UEES cubrirá el financiamiento del traductor de lengua de señas.

REQUISITOS DE LAS Y LOS JÓVENES QUE ASPIRAN A LA BECA

- Presentar constancia médica que certifique la discapacidad auditiva.
- Ser de escasos recursos económicos comprobados por estudio socio económico.

REQUISITOS PREUNIVERSITARIOS

- a) Realización de pruebas psicológicas, con resultados acordes a los requerimientos de la carrera seleccionada. Aplica para aquellos que cumplen los requisitos anteriores.
- b) Realización de Estudio Socioeconómico
- c) Inscripción en el Curso Propedéutico

DOCUMENTOS A PRESENTAR JUNTO A LA SOLICITUD DE BECA

1. Copias de Certificados de Notas de bachillerato
2. Copia de Título de Bachiller
3. Constancia de Buena Conducta
4. Copia de Certificado de PAES o Prueba AVANZO
6. Carta de Motivación personal
7. Formulario Socioeconómico de la Universidad Evangélica (con sus respectivos atestados)
8. Partida de Nacimiento

FECHAS DE CONVOCATORIAS DE BECA

Se apertura una convocatoria anual que inicia el 1 de octubre de cada año y finaliza el 05 de noviembre. La información y solicitudes se entregan durante los meses anteriores a la convocatoria.

TODAS LAS BECAS APLICAN ÚNICAMENTE A NUEVO INGRESO.

REQUISITOS DE PERMANENCIA EN LA BECA UNA VEZ OTORGADA

- a) Para mantener la Beca se requiere un CUM mínimo de 7.00 o 8.50 según tipo de beca, en todas las materias correspondientes al Plan de estudio por ciclo académico
- b) Realizar Horas de Apoyo Laboral al interior de la Universidad Evangélica.
- c) Participar en el Programa de Apoyo Laboral (PLP), coordinado por la Dirección de Capellanía Universitaria (DCU).
- d) Llevar todas las asignaturas correspondientes al Plan de estudio por ciclo académico.

PROGRAMA DE BECAS NO APLICA PARA LAS CARRERAS DE DOCTORADO EN MEDICINA Y DOCTORADO EN CIRUGÍA DENTAL.



UNIVERSIDAD EVANGÉLICA
DE EL SALVADOR

Para mayor información contactar a:

Mtra. Blanca Di Majo

Colaborador Técnico
Dirección de Proyección Social
Becas y Apelaciones
✉ blanca.dimajo@uees.edu.sv

☎ (503) 2275-4000 Ext. 4434 📠 (503) 7820-9004

🌐 www.uees.edu.sv



PROGRAMA DE BECAS

UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR

VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS ESTUDIANTILES

BECAS Y APELACIONES



BECA ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO

BENEFICIOS

Las Becas para este Programa comprenderán el 100% de los aranceles correspondientes a: matrícula, mensualidades, laboratorios, servicios educativos y de biblioteca, seguro por accidentes y proceso de graduación. La Beca no incluye: libros, materiales, fotocopias, hardware o software.

REQUISITOS DE LAS Y LOS JÓVENES QUE ASPIRAN A LA BECA

- Ser bachiller graduado con excelencia académica y que haya obtenido una nota de Prueba de Aptitudes y Aprendizaje para Egresados de Educación Media (PAES), igual o superior a 9.50; Prueba AVANZO con resultados a nivel superior, en el año previo al ciclo I del calendario académico de la Universidad;
- Promedio de notas de 1º y 2º año de bachillerato debe ser de 9.5

REQUISITOS PREUNIVERSITARIOS

- Realización de pruebas psicológicas, con resultados acordes a los requerimientos de la carrera seleccionada. Aplica para aquellos que cumplen los requisitos anteriores.
- Realización de Estudio Socioeconómico.
- Inscripción en el Curso Propedéutico.

DOCUMENTOS A PRESENTAR JUNTO A LA SOLICITUD DE BECA

- Copias de Certificados de Notas de bachillerato
- Copia de Título de Bachiller
- Constancia de Buena Conducta
- Copia de Certificado de PAES o Prueba AVANZO
- Carta de Motivación personal
- Formulario Socioeconómico de la Universidad Evangélica (con sus respectivos atestados)
- Partida de Nacimiento

BECAS ESCASOS RECURSOS SOCIOECONÓMICOS

BENEFICIOS

Las Becas para este Programa comprenderán el 100% de los aranceles correspondientes a: matrícula, mensualidades, laboratorios, servicios educativos y de biblioteca, seguro por accidentes y proceso de graduación. La Beca no incluye: libros, materiales, fotocopias, hardware o software.

REQUISITOS DE LAS Y LOS JÓVENES QUE ASPIRAN A LA BECA

- Provenir de una familia de escasos recursos económicos.
- Ser bachiller graduado que haya obtenido una nota de Prueba de Aptitudes y Aprendizaje para Egresados de Educación Media (PAES), igual o superior a 7.00, Prueba AVANZO a nivel intermedio o superior, en el año previo al ciclo I del calendario académico de la Universidad.

REQUISITOS PREUNIVERSITARIOS

- Realización de pruebas psicológicas, con resultados acordes a los requerimientos de la carrera seleccionada. Aplica para aquellos que cumplen los requisitos anteriores.
- Realización de Estudio Socioeconómico
- Inscripción en el Curso Propedéutico

DOCUMENTOS A PRESENTAR JUNTO A LA SOLICITUD DE BECA

- Copias de Certificados de Notas de bachillerato
- Copia de Título de Bachiller
- Constancia de Buena Conducta
- Copia de Certificado de PAES o Prueba AVANZO
- Carta de Motivación personal
- Formulario Socioeconómico de la Universidad Evangélica (con sus respectivos atestados)
- Partida de Nacimiento

BECA DEPORTIVA

BENEFICIOS

La o el joven favorecido se hará acreedor de media Beca (50% de la mensualidad), quedando exentos de la Beca los siguientes aranceles y gastos: matrícula, laboratorios, servicios educativos, proceso de graduación, libros, materiales, fotocopias, hardware o software.

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LAS Y LOS JÓVENES QUE ASPIRAN A LA BECA

- Ser miembro federado de la disciplina deportiva correspondiente, reconocida por el Instituto Nacional de Deportes de El Salvador;
- Tener una participación destacada en competencias a nivel nacional.

REQUISITOS PREUNIVERSITARIOS

- Realización de pruebas psicológicas, con resultados acordes a los requerimientos de la

carrera seleccionada. Aplica para aquellos que cumplen los requisitos anteriores.

- Realización de Estudio Socioeconómico.
- Inscripción en el Curso Propedéutico.

DOCUMENTOS A PRESENTAR JUNTO A LA SOLICITUD DE BECA

- Copias de Certificados de Notas de bachillerato
- Copia de Título de Bachiller
- Constancia de Buena Conducta
- Copia de Certificado de PAES o Prueba Avanzo
- Carta de Motivación personal
- Constancia de Certificación de Deportista Federado
- Hoja de Vida de Deportista
- Formulario Socioeconómico de la Universidad Evangélica (con sus respectivos atestados)
- Partida de Nacimiento

BECA PROYECTO MOISÉS

BENEFICIOS

Las Becas de este Proyecto serán financiadas en un 40% por la Universidad Evangélica y el 60% restante por las Iglesias o Instituciones patrocinadoras. El financiamiento de la Beca del 40% y del 60% se aplica sobre el total de gastos correspondiente a la matrícula, mensualidad, laboratorios, servicios educativos y seguro de accidentes. La Universidad no incluye la compra de libros, materiales, fotocopias, hardware o software que sean requeridos, ni los gastos de graduación.

REQUISITOS DE LAS Y LOS JÓVENES QUE ASPIRAN A LA BECA

- Ser propuesto por una institución cristiana evangélica o una Asociación y/o Fundación que promueva el desarrollo social, con la cual, la Universidad haya firmado un convenio específico de colaboración en el marco de las becas "Proyecto Moisés".
- Todo estudiante deberá ser aspirante a nuevo ingreso en la universidad.
- Certificación de la nota de la PAES o prueba AVANZO extendida por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT).
- Certificación de notas obtenidas del primero, segundo y en el caso de tercer año, de bachillerato técnico extendida por la institución donde estudió.